

**ACTA N° 23 - 2009.-**

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2009.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Maricán Maricán, Señor Alcalde don Humberto Catalán Candia, en nombre del señor da inicio a la sesión, actúa como Secretario Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ANTERIOR. 11/08/2009
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- Aprobación Manual de Funciones Departamento de Salud Municipal
  - 4.2.- Aprobación Subvención Canal Rural
  - 4.3.- Aprobación Subvención Asociación de Fútbol Amateur
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
  - 5.1.- Presentación Don Rodrigo Munita Necochea, Gerente Regional ACHS.
  - 5.2.- Modificación Presupuestaria – Departamento de Salud-
  - 5.3.- Aprobación Patente Depósito Bebidas Alcohólicas
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 11 DE AGOSTO DE 2009.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 22 / 2009, de fecha 11 de Agosto del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de señores Concejales.

**2.-CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación

**2.1.-** Oficio Ord. N° 321/2009 de la Directora de Desarrollo Comunitario, de fecha 17 de agosto del año en curso, dando respuesta a lo solicitado en sesión de Concejo de fecha 11.08.2009, en relación a la composición del Consejo Comunal de la Infancia y Adolescencia, y otros antecedentes del mismo, el que está conformado por:

Presidente Ejecutivo:	Srta. Pía Palma Inzunza
Representante sector Justicia:	Sr. Jorge Berteti
Representante sector Educación:	Sr. Claudio Barría
Representante sector Salud:	Srta. Nelly Cariman Curiqueo
Representante Enseñanza Media	Danilo Salgado del Liceo Ciencias Raquel Garrido M. del Liceo Politécnico
Representantes de junta de Vecinos:	Margarita Sepúlveda, Ultra estación Cecilia Montecinos - Centro

Se hace entrega de una copia al Concejal Sr. José Lizama Diaz.

Sr.- Alcalde solicita a señores Concejales autorización para cambiar el orden de la Tabla en atención a que se encuentra presente en la sala don Rodrigo Munita, Gerente Regional de la ACHS, para ofrecerle la palabra y luego retomar nuestra reunión. Señores Concejales acceden a lo solicitado.

Don Rodrigo Munita, agradece a Sr. Alcalde y señores Concejales el hecho de permitirle estar presente en esta sesión del Concejo de la Comuna de Pitrufquén y al mismo tiempo dar a conocer su presentación.

En primer lugar hace una presentación sobre la **Misión de la AChs** que es *Promover trabajos seguros y saludables en las empresas*, luego habla de la **Visión** que es tener *Líderes en seguridad y salud ocupacional reconocidas por la calidad de los servicios con plena satisfacción del cliente*.

Muestra algunos indicadores a nivel nacional:

Participación en el Mercado Nacional	53% AChs	33% Mutual	y 14% IST
Tasa de accidentabilidad	5,6% AChs	5,9% Mutual	y 6,9% IST
Tasa de siniestralidad	79	95	99
Tasa de Cotización Sist. Mutual	1,60%	1,76%	1,92%

A nivel Regional se cuenta con cuatro centros propios uno en Angol, otro en Victoria, Temuco y Villarrica.

Participación en el mercado regional	50% AChs	46% Mutual	y 4 % IST
Participación en mercado Municipios	56%	44%	0%

Da a conocer enseguida:

### **Programa de Acción Preventiva Municipal Achs**

#### **a) Capacitación.**

- Orientación General en Prevención de Riesgos
- Específica a la actividad Municipal
- Formación de Monitores

#### **b) Programa de seguridad en los servicios.**

- Evaluación de diagnóstico en el Municipio
- Definición e implementación de los programas de acción
- Evaluación del avance y correcciones

### **Prestaciones Técnicas**

#### **c) Programa de salud ocupacional.**

- Evaluación diagnóstica de riesgos de enfermedad profesional
- Si existe riesgo, definir e implementar acciones correctivas
- Seguimiento y monitoreo de los expuestos
- Estudios de puesto de trabajo

#### **d) Gestión en medio ambiente y emergencias.**

- Asesoría sobre normativa vigente
- Auditorías sobre conformidades legales y procedimientos existentes
- Planes de acción
- Capacitación

**e) Apoyo, Colaboración y Participación en programas dirigidos hacia la comunidad.**

- Prevención de riesgos en el hogar
- Prevención de riesgos escolares
- Prevención en el tránsito y seguridad vial

**f) Apoyo en confección material para programas preventivos específicos:**

- Afiches y Dípticos
- Informativos
- Manuales

**Objetivos de la Ley N° 16.774**

- Prevenir los Accidentes del Trabajo y las Enfermedades Profesionales.
- Curar y rehabilitar a quienes han sufrido un infortunio laboral.
- Asistir económicamente por medio del pago de subsidios, indemnizaciones y pensiones.

**COMO OPERA EL SEGURO**



## **CONTINGENCIAS CUBIERTAS POR LEY**

- a) Accidente del Trabajo
- b) Accidente de trayecto
- c) Enfermedades Profesionales

## **TAREAS FUTURAS**

- a) Motivar la participación de funcionarios municipales en programa abierto capacitaciones Achs IX Región.
- b) Renovar CPHyS por Departamentos.
- c) Retomar plan de trabajo e implementar modelo de gestión preventiva GPS-ACHS.

Para finalizar ofrece los servicios de la Asociación en las actividades que el Municipio tenga.

Sr. Alcalde agradece la presentación del Sr. Munita y ofrece la palabra a señores Concejales por si quisieran hacer preguntas.

Concejal Sr. Cuminao le consulta si los Concejales reciben alguna cobertura. Sr. Munita le responde que todos los señores Concejales están cubiertos por la AChs., en los accidentes, siempre y cuando estén en representación del Concejo o de la Municipalidad., se respaldan a través de los cometidos de servicios, también en las sesiones de Concejo y en el trayecto desde y hasta sus domicilios. Repite que están cubiertos siempre y cuando lo hagan en representación de la Municipalidad.

Concejal Sr. Candia consulta que pasa si se tiene un accidente de trayecto cuando vienen a reunión de Concejo.

Se le responde que está cubierto.

Concejal Sr. Salazar, consulta si es que hay un horario.

Sr. Munita le responde que no, pero siempre debe haber una lógica. Agrega que todos los cometidos de los señores Concejales están cubiertos, incluidos los viajes al extranjero.

No habiendo más intervenciones Sr. Alcalde y Presidente del Concejo agradece la presentación realizada por don Rodrigo Munita en representación de la Asociación Chilena de Seguridad. AChs.

A continuación se retoma el orden de la Tabla.

## **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

**3.1** En primera instancia destaca la hermosa inauguración de la Escuela Unión Latino Americana, realizada el día viernes 14.04.09, en la cual lo acompañaron los señores Concejales, teniendo la presencia de la Sra. Intendenta Regional, Sra. Nora Barrientos Cárdenas, la SEREMI (s) de Educación, y otras autoridades Regionales y Provinciales, felicita a todos quienes trabajaron para este gran logro.

**3.2** Informa que hoy comenzará a trabajar oficialmente como Asesor Jurídico del Municipio, el abogado don Shintaro Kuramochi, quién estará todos los días martes en los Concejos Municipales, y todos los días Viernes durante todo el día en las dependencias del Administrador Municipal.

**3.3** También informa, que el trabajo que se ha realizado en conjunto con la OPD Cautín Sur, es decir, la constitución del Consejo Comunal de la Infancia, y el Plan Comunal de Infancia, ha sido preseleccionado a nivel Nacional en el “Segundo Concurso de buenas prácticas para el Desarrollo de los Territorios”, estando muy contento con el logro, ya que demuestra el responsable trabajo que se ha realizado. Destaca el trabajo realizado por la OPD, a su vez hace entrega de la copia del oficio, que la DIDECO le hizo llegar, dando a conocer a quienes constituyen el Consejo Comunal de Infancia, que el Concejal Lizama solicitó al Sr. Administrador en el Concejo pasado.

**3.4** En el mismo contexto, destaca el hermoso Show, para la celebración del día del niño, realizada el día miércoles 12 de agosto en el Gimnasio del Colegio Madres Dominicanas, que fue organizado en conjunto con la OPD, quiere destacar la organización, el ordenamiento, y la felicidad de los niños y niñas de todos los establecimientos educacionales, sin distinción alguna.

**3.5** A la vez comenta que la actividad de la cueca escolar, dado los inconvenientes que se generaron, se realizará una revisión, para que futuras actividades de esta envergadura sean mucho más organizadas, solicitándoles más cooperación y preparación a los colegios.

**3.6** Informa que realizó un viaje a Santiago, a sostener reuniones importantes con el Subsecretario de Desarrollo Regional, don Francisco Alehui y con el Ministro de Obras Públicas don Sergio Bitar. Además sostuvo una importante reunión con la Intendenta Regional.

**3.7** Y por último, menciona que se ha contratado por tres meses a un Ingeniero Forestal, el Sr. Ricardo Cárcamo, para reforzar la UDEL, y atender los requerimientos de los pequeños agricultores y campesinos, con sus planes de manejo, la leña y otras inquietudes. Agrega que el atenderá los días Lunes en la oficina de la UDEL y los días martes estará en terreno.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

**4.1.-** Aprobación Manual de Funciones Departamento de Salud Municipal  
Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Señores Concejales aprueban por unanimidad el Manual de Funciones del Departamento de Salud presentado con todas las modificaciones sugeridas, a la vez solicitan agrandar la imagen del organigrama completo, ya que está minimizado y es difícil su lectura.

#### **4.2.- Aprobación Subvención Canal Rural.**

Sr. Presidente ofrece la palabra en este tema ya que a petición de señores Concejales fue incorporado en la Tabla al igual que el punto 4.3.-

- Concejal Sr. Lizama, consulta si se subsanó la rendición de cuentas que mantenían pendiente.

- Concejal Sr. Marican, responde que el Canal Rural a la fecha se encuentra al día con su rendición. No sabe la situación de la Asociación de Fútbol Amateur, ya que lo último que sabía era que no habían entregado la nómina de los jugadores que viajaron a la ciudad de Tierra Amarilla.

Agrega que la subvención solicitada por el Canal Rural es menor ya que solo están solicitando recursos para premiación, pero para el próximo año esperan solicitar un aporte mayor que les permita entregar a todos los clubes un aporte por igual

- Concejal Sr. Salazar dice que conversó con el Presidente del Club Deportivo de Colga quien le manifestó que nunca se les había hecho un aporte y que tienen que jugar con otras localidades como por ejemplo con Los Galpones y no tienen como trasladarse

Sr. Presidente reitera que los clubes deben obtener Personalidad Jurídica a través de Chile deportes y poder allí presentar proyectos, como por ejemplo financiar sus campeonatos.

Agrega que el Club El Arbolito de ese sector nunca ha hecho llegar al municipio algún documento donde soliciten algún tipo de ayuda o apoyo para hacer alguna actividad en la parte futbolística, no así en la parte de ayuda para otros proyectos ya que en ese aspecto el municipio les ha colaborado con maquinaria y camiones para su cancha.

- Concejal Sr. Marican dice que siempre se les ha invitado, pero no participan, ellos pertenecen al sector cuatro.

- Concejal Sr. Cuminao, como moción de orden dice que están aprobado unas platas para el Canal Rural, agrega que él aprueba el monto solicitado ya que la gente que participa en este canal es mucha.

- Concejales Sr. Marican, Sr. Candia, Sr. Lizama, Sr. Salazar y Sr. Reus aprueban el monto solicitado. En consecuencia se aprueba por unanimidad de los señores concejales una subvención de \$ 900.000 (Novecientos mil pesos) para el Canal Rural.

#### **4.3.- Aprobación Subvención Asociación de Fútbol Amateur**

Continuando con las subvenciones Sr. Alcalde solicita ahora un pronunciamiento respecto a la Subvención de \$ 2.500.000 solicitada por la Asociación de Fútbol de Pitrufoquén.

- Concejal Sr. Lizama dice que hay un acuerdo tomado en una sesión anterior en que la Asociación debe cumplir con todos los antecedentes en su rendición, antes de otorgarle una nueva subvención, agrega que está la disposición de aprobar, pero primero deben cumplir

- Concejal Sr. Candia es de la opinión de esperar que cumplan.

- Concejal Sr. Marican comparte lo expresado y al mismo tiempo se debe analizar el monto que están solicitando.

- Concejal sr. Cuminao., dice que se debe esperar.

- Concejal Sr. Salazar, dice que se debe esperar, los acuerdos tomados deben ser respetados, está la disposición para aprobar y se debe evaluar el monto.
  - Concejal Sr. Reus, dice que el pidió que se ponga en Tabla, pero esta de acuerdo en aprobarla una vez que se completen los documentos faltantes.
- En consecuencia señores Concejales no aprueban la Subvención solicitada por la Asociación de Fútbol hasta que no completen sus antecedentes ante la Dirección de Administración y Finanzas del Municipio.

## 5.- ASUNTOS NUEVOS:

**5.1.-** Presentación Don Rodrigo Munita Necochea, Gerente Regional ACHS.  
Tema visto al inicio de la sesión, después de Correspondencia.

**5.2.-** Modificación Presupuestaria – Departamento de Salud-  
Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Luis Boundy, Director del Departamento de Salud para que exponga la modificación presentada

### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Sub.	Item.	Asig.	Cuenta	Aumenta	M\$
05	03		De Otras Entidades Públicas		792

### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Cuenta	Disminuye	M\$
21	02	Personal a Contrata		18.342

### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Cuenta	Aumenta	M\$
21	01	Personal de Planta		5.017
21	02	Personal a Contrata		1.617
22	04	Materiales de Uso o Consumo		8.000
22	06	Mantenimiento y Reparaciones		2.500
29	04	Mobiliario y Otros		2.000

Sr. Presidente ofrece la palabra

Señores Concejales aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

**5.3.-** Aprobación Patente Depósito Bebidas Alcohólicas.

Sr.- Alcalde ofrece la palabra a don Adrián Ferrada, Encargado de Rentas y Patentes del Municipio quien da a conocerle Informe N° 010, de fecha 14.08.09, por solicitud de Patente de Alcoholes “Depósito de bebidas alcohólicas Letra A”, solicitado por doña Mariana Jeannette Ortiz Agüero, para completar su giro comercial, presentando todos los antecedentes favorables.

Señores Concejales dan su aprobación a esta Patente de alcoholes por unanimidad.

## **6.- INCIDENTES.**

Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, antes de dar la palabra a señores Concejales desea manifestar que:

Don Luis Bustos, funcionario de Chile Deportes está obstaculizando el proyecto de electrificación del estadio municipal, consulta si alguien lo conoce, para que pueda conversar con él.

En el estadio es necesario cambiar la iluminación, ya que es muy antigua y no cumple con las condiciones mínimas para la práctica del deporte durante la noche. Por otro lado informa que se debe mandar a hacer el proyecto de electrificación propiamente tal, para luego presentarlo a financiamiento.

Agrega que hace 3 años que tenemos paradas algunas platas de algunos proyectos, tales como:

- Calle nueva, para la pavimentación aprobaron 48 millones de pesos y la licitación salió por 76 millones. Habló con la Intendente, para conseguir recursos. Para ello se debió dividir en dos el proyecto:

- uno es la pavimentación propiamente tal – con recursos de la SUBDERE, y  
- otro, es de las aguas lluvias, alcantarillado y agua potable (fondos que maneja la Intendencia.), y que se comprometió a aprobar.

Al mismo tiempo se presentó otro proyecto, que es la pavimentación de aceras en calle Faja Maisan, que también se comprometió a aprobar.

Otro caso es el proyecto de la planta de elevación que se iba a construir para dar solución a la Villa El Progreso, por 5 millones de pesos, hoy se autorizó otra solución que es la confección de una red de alcantarillado y su ejecución cuesta 8 millones de pesos, además se debe cancelar a Aguas Araucanía 7,14 UF por los derechos de conexión, son aproximadamente ciento cincuenta mil pesos por familia.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

**6.1.-** Concejales Sr. Cuminao, dice que:

- Se había alegrado cuando se aprobó el proyecto de la Planta Elevadora, hoy quiere que se haga lo humanamente posible, que se consigan los recursos de alguna parte y se les pueda dar la solución esperada por los vecinos.

- Le da la bienvenida a don Shintaro Kuramoshi., Abogado.

- Quiere que se realice un taller de la Ley de Alcoholes, lo conversó con la gente que estaba en la reunión, con el Sr. Carrasco y con el Mayor de Carabineros, pero que sea intensivo. Conoce que a los locales de alcoholes que no cumplan al menos se les puede sancionar.

- Lo planteó, el Sr. Munita, sobre el seguro, muchos Concejales acuden con un cometido municipal y que se les cancele viático, porque están cumpliendo una función para el municipio. Desea que acá también se haga.

- La propuesta de instalar Discos Pare, en las intersecciones o cerca de los colegios ha tenido gran eco en la ciudadanía, por lo que solicita y reitera, su instalación al menos en los sectores de las escuelas.

**6.2.-** Concejal Sr. Salazar;

- Da la bienvenida a don Shintaro Kuramoshi.
- Dice que la comuna ha crecido hacia el sector ultra estación y la gente se está preocupando por su seguridad, no existe un cuartel de bomberos, un retén, cachas de fútbol, y se está dando mucho la delincuencia.
- Plantea a la mesa poder hacer una reunión en el sector, salir a terreno, con toda la gente, con el Sr. Alcalde, la Directora de Obras, el Administrador, el Encargado de Tránsito. Y que se pueda ubicar un terreno de 2 ó 3 has. Y que se puedan comprar, para instalar allí todas las falencias.

Sr. Alcalde, está preocupado y ya lo ha dicho, se deben comprar terrenos para pozo lastre, para cementerio y a corto plazo, es una preocupación que está desde ya.

Agrega que don Bernardo Larrondo, le obsequió a Bomberos un terreno en el sector, se debe ver como presentar un proyecto para buscar su financiamiento.

Sr. Administrador, dice que Bomberos debe postular al FNDR, directamente. En el caso de carabineros, se le mencionó a don Hugo Rosende, en Santiago, la falta de carabineros en ese sector. Agrega que el Subsecretario, dice que es muy difícil, sugirió formular proyectos con la gente a través de seguridad ciudadana.

Concejal Sr. Salazar, concuerda, pero se debe insistir, la idea está, comprar el terreno para el futuro.

Sr. Alcalde dice, que se debe pensar en comprar con recursos propios, aunque se tiene pendiente dejar recursos para expropiar terrenos en calle Los Trapenses. Al igual se debe programar las otras compras.

Con respecto a la salida a terreno esta se debe programar con anticipación para que sea organizada.

**6.3.-** Concejal Sr. Reus, igualmente da la bienvenida a don Shintaro Kuramoshi, y luego solicita:

- Para el Comité el Progreso, tirarle material a la calle y supervisar el tráfico de los camiones que están trabajando en la población.
- A calle Santa María, con 12 de febrero, arreglar con ripio.
- En calle Casanova con Sargento Aldea, requiere que se tapen los hoyos existentes en el asfalto.
- En la 5ª faja donde Matamala, solicita ensanchar la calle.
- En las fajas Brun y Sticketl, si es posible, ensanchar la calzada con maquinaria, ya que está muy angosta y no se pueden cruzar dos vehículos.
- Para el Sr. Marcos Colichen, está pendiente 5 planchas de masisa.
- Sr. Alcalde le informa que se están comprando.

**6.4.-** Concejal Sr. Lizama, da la bienvenida al Sr. Shintaro Kuramoshy, y solicita:

- Un listado de todos los beneficiarios del Subsidio del agua Potable.
- Se suma a lo manifestado por el Sr. Alcalde, en las actividades, por los desordenes causados por los estudiantes, en la actividad de la cueca, los que lanzaban papeles con piedras, agrega que le habría gustado una actividad más amigable, no tan protocolar, con otros locutores.
- En la actividad del día del niño, solicita que se haga el mismo día, después pierde su esencia.

Sr. Alcalde dice, que es una actividad que se canaliza a través de los colegios.

Continúa Concejal Sr. Lizama, diciendo que se puede separar por edades, que las iglesias evangélicas lo hicieron el día sábado, participó mucha gente, los felicita, fue idea de los socios de la organización, después se sumaron los directivos.

- Solicita mejoramiento de calle Padre Alberto Hurtado, de calle 21 de Mayo entre Santa María y P. León gallo Norte.
  - Solicita en lo posible que el Sr. Jaramillo, no intervenga en las reuniones de Concejo.
  - Menciona que le pareció muy provechosa la reunión con Policía de Investigaciones y Carabineros, quienes demuestran a la ciudadanía, que están muy comprometidos con la protección, con la Seguridad Ciudadana, pero para ello las comisiones deben trabajar.
  - Solicita una próxima reunión con las autoridades de Carabineros y Policía de Investigaciones, pero que ojalás esté el Juez de Policía Local y el Fiscal.
- Se analiza la posibilidad de formar una comisión técnica.

**6.5.-** Concejal Sr. Candia, felicita al Sr. Alcalde por la idea de contratar un abogado, ya que necesitan la asesoría de este profesional.

- Dice que falta mucho en el sector ultra estación, pero este último tiempo se han concretado varios proyectos, es muy atendible la inquietud que tienen los vecinos de comprar un terreno y contar con un estadio y otros proyectos.
- Con respecto a lo mencionado por don Martín Salazar, don Bernardo Larrondo daría un terreno a Bomberos, pero se ha demorado un poco por problemas de títulos, deja establecido que don Bernardo Larrondo, ofrecía un terreno en venta, para el Cesfam, en un comienzo es un buen ofrecimiento.
- En conversaciones con don Luis Marican por el Plano Regulador que se está extendido para el sector poniente, quiere saber en que condiciones está. Agrega que al tenerlo se pueden exigir que se dejen más calles que pasajes, agrega que eso influye mucho en la gente, sería bueno tener una resolución.
- Alcalde solicita al Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, secretario Municipal, que reúna los antecedentes y los presente en una próxima sesión de Concejo.

Sr. Administrador, solicita la palabra solo para aclarar, que el Concejal Sr. Lizama al parecer tiene un problema personal con él. Agrega que es el único Concejal en esa situación, ya que todos los demás le dieron su apoyo.

Sr. Abogado, dice que está establecido en la Ley, que es de confianza del Alcalde, tanto es así que subroga al Alcalde, enviará por escrito más antecedentes.

**6.6.-** Concejal Sr. Marican, menciona que los Concejales tiene que ser un aporte para la comuna quiere ser muy crítico pero muy realista.

- Respecto a las actividades que ha habido: una de ella el día del niño, quiere destacar la organización de este evento.

- En el Comunal de Cueca básica, fue muy mal organizado, lamenta lo que ocurrió, tanto así que cayó un CD al Alcalde, había mucho desorden, lanzaban algunos aviones encendidos, a la salida una señora le entregó un objeto que le cayó, ya que no habían profesores e inspectores o no los vio colocando orden. Dice que el Jurado en el certamen es importante, la gente se aglomeró y pudo ver la pauta de evaluación, y muchas otras cosas para mencionar, pero esto le pareció grave.

Agrega que cuando él era funcionario, el municipio estaba por comprar un equipo de amplificación, ofrece sus servicios para la próxima actividad de la cueca, dice que hay que tratar de invertir en amplificación, y en un escenario más liviano, hay que preocuparse de los grupos folclóricos, que estaban de muy bajo nivel, quiere establecer y asignar recursos para el año 2010, en publicidad.

- Luego solicita autorización para su asistir al “ III Seminario Internacional en Gestión de Calidad para Ciudades Modernas” a realizarse en Santiago los días 24 y 25 de agosto en la Comuna de Providencia.

Señores Concejales autorizan su participación.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 13,07 horas.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE CONCEJO**

**OSVALDO VILLARROEL CARRASO  
SECRETARIO MUNICIPAL**